

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A “SERVICIO, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA PARA EL AÑO 2020”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXP. 51/2019.

En Lorca a 22 de octubre de 2019, a las 9,30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura, digitalmente, del sobre número dos que contiene la documentación para valoración de criterios que requieran un juicio de valor, estando formada ésta por los siguientes Sres:

<ul style="list-style-type: none"> • CARGO 	<ul style="list-style-type: none"> • NOMBRE Y APELLIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Presidente 	<ul style="list-style-type: none"> • D. ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Secretario 	<ul style="list-style-type: none"> • D. JUAN JOSÉ MOULIÁA CORREAS, JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> • Vocal 	<ul style="list-style-type: none"> • D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ-SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA.
<ul style="list-style-type: none"> • Vocal 	<ul style="list-style-type: none"> • D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> • Vocal 	<ul style="list-style-type: none"> • D. JUAN JOSÉ MARTINEZ MUNUERA, DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA.
<ul style="list-style-type: none"> • Vocal 	<ul style="list-style-type: none"> • D^a. PURIFICACIÓN HERNÁNDEZ ROLDÁN, JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca de fecha 27 de septiembre de 2019, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 14 de octubre de 2019, se han presentado las siguientes ofertas:

EMPRESAS PRESENTADAS	C.I.F.
Asociación Arteaula	G41715772
BCM SOCIALSER, S.L.	B90390436
Compañía Teatro Guerra SLU	B73184699
INICIATIVAS LOCALES S.L.	B30495345
UTE. SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES S.L.U. - INSTITUTO DE FORMACIÓN GALILEO	



CONTRATACIÓN

Que una vez se procedió a la apertura del sobre que contiene la documentación para valoración de criterios que requieren un juicio de valor, se comprueba que la misma se acomoda en su integridad a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas aprobadas.

En su virtud se acuerda, por unanimidad, elevar la misma para informe a la unidad técnica correspondiente sobre la Memoria de la propuesta presentada conforme a los pliegos de cláusulas administrativas.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado, levantándose la presente Acta, siendo las 9,40 horas del día al principio indicado, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

PRESIDENTE DE LA MESA

Isidro Abellán Chicano

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Juan José Mouliáa Correas.

